

La República debe entrar en los servicios del Estado

Desde la aparición de EL-TURIA creímos que era nuestra labor principal y más perentoria el consolidar la República naciente, y fieles con esta consigna desarrollamos una labor depuradora, de desinfección, quitando todas aquellas lacras, miasmas y fangos que le impidiesen al régimen naciente un desarrollo normal y floreciente.

Porque es evidente que el Estado—la República—trasmite al exterior por la Administración y encarna en sus hombres.

Hasta tanto no esté regida por hombres en los que imperen otras normas, otros usos, que los de antes, el Estado no habrá cambiado de aspecto; es decir, la República, no se habrá hecho republicana.

En esta labor emprendida—fieles al republicanismo que nos inspira—hemos conseguido algo, pero falta mucho que andar. Tienen algunos hombres táctica ductil y flexible a todas—aunque le sean adversas—las circunstancias, aun cuando éstas sean lo más antitéticas y contrarias a su manera de pensar, y explotando pasiones y fomentando intrigas, hacer «la suya», que no es otra, que el permanecer donde estaban, para disfrutar las prebendas, aguardando ocasión para poner de su parte—todo lo minúscula que se quiera, pero alguna—contra lo que constituye su obsesión: la República.

Pero ello no nos desalienta, no cejamos en aquello que constituye nuestro ideal y día, tras día, a medida que las circunstancias lo aconsejen, iremos apuntando hechos, denuncias, etc., que contribuyan a nuestro fin.

Hoy le toca al administrador de Correos de Teruel, don Antonio Mateo Lozano.

Este señor por sus ideas es el poleolítico de las tendencias, su

voz, cuando de política trata, sale de las cavernas.

Al implantarse la República, censuró duramente a un oficial por haber destruido el retrato del funesto ex-rey.

En la actualidad—después de diez meses de República—luce en el cristal policromado del Hall de Correos, una corona monárquica. Atributo de la monarquía único que queda en Teruel.

También «distingue» y extrema en su trato a los oficiales y carteros urbanos que actúan en política republicana o socialista, haciéndolos objeto de sanciones por leves faltas que nunca—de no mediar una persecución enconada—se habían castigado. Sin perjuicio de faltar él a una obligación que le impone el Reglamento: la asistencia a la llegada del correo general, incluso los domingos... pero antes es la



XXX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en el altar mayor de la Iglesia de Santiago, y pasado mañana viernes, en la Capilla de los Desamparados de la S. I. Catedral serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DEL SEÑOR

Don José Torán y Garzarán

Que falleció en Teruel el 18 de Febrero de 1902

R. I. P.

Su viuda doña Juana de la Rad; hijos don Alfonso y don Manuel; hijas políticas doña María Luisa T. Cuesta, doña María del Consuelo Peláez y doña Sara Ulloa Robles; nietos, hermanos, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.

Los Excmos e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Madrid-Alcalá, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por si lo anterior fuera poco, ahí va algo que es más grave:

Este funcionario tiene un expediente personal—faltas graves, entre otras, por irregularidades en el servicio de Giro Postal—que no desdice en casi nada al del dimitido director general, afiliado al partido socialista. Que se marchó del cargo por denuncia de esta hoja de servicios ante las Cortes.

Después de escrito lo anterior, veremos lo que hace el señor Mateo Lozano.

Ya lo sabe la opinión: el ex-director general, señor Nistal, socialista, dimitió dignamente. Claro que era socialista.

Como en España parece se va a ventilar perpetuamente—como durante la monarquía—el problema de la dignidad, entre la República y la monarquía. Ahora, después del acto digno del señor Nistal, ex-director de

Correos, socialista, veremos que hace de su cargo un monárquico, el señor Mateo Lozano.

¡A trabajar!

El que desmoraliza al pueblo es el mayor enemigo de la República.

(Máxima francesa).

Una medida que es vista con simpatía por todos, es el multar a los diputados que no concurren a las sesiones. En una República de trabajadores democrática, la cabeza en su mayoría no trabajaba y cuando la cabeza no trabaja ya se sabe lo que se puede esperar de los pies...

No es combatir por sistema las actuaciones de la Cámara al decir que hay muchos «cucos»,—y digo cucos en su sentido verdaderamente aviar—pues han venido haciendo su desove al calor de los que trabajaban y

dejando que los demás engorrasen para ellos y esto es repugnante en donde se llama la gente «trabajadora», y no se debió consentir por tanto tiempo que faltasen diariamente más de la mitad de los diputados a las sesiones. Quizá hubiese sido preferible en vez de multas el reducir el número a la mitad, supuesto que ellos mismos han demostrado que son innecesarios. Si se ha confeccionado una Constitución entre una mitad escasa y tiene la fuerza y vigor que si se hubiese llevado a cabo por la totalidad, es prueba que los que dejaron de asistir sobraban a la Cámara y por lo tanto sobraban al país. Esto es cuanto a la totalidad, pero individualmente, cada uno al ser nombrado por elección «rabiosamente sincera» se sobreentiende que se compromete a hacer algo por la remuneración de doce mil pesetas (que hasta ahora muchos no han demostrado), o sea que entre ellos y el pueblo hay un contrato de trabajo; «doy para que hagas» que han estado violando muchos diputados y al cual debían responder como todo ciudadano: ¿Es que acaso cuando se engaña al pueblo promoviéndolo favoritismos y solucionando a gusto de cada elector sus asuntos particulares, locales o provinciales de una manera repugnante cual si habían de ser «Emperadores», ha terminado ya su cometido? No, su elección es para que representen y velen y no sean mera fórmula para mermar el presupuesto nacional. Se les castiga ha llenar un hueco ya que más labor no se pide, pero el pueblo lo tendrá o debe tener en cuenta para en las próximas elecciones saber a quien debe aceptar o desechar. Si se puede pedir su separación o su cese de los que sigan faltando debe hacerse y sea lección de trabajo, además supone dos millones de pesetas el sueldo de los que hasta ahora han venido faltando y es cantidad para tener en cuenta y se evitaría la relajación del pueblo por evitar el mal ejemplo. El ciudadano trabaja, sufre impuestos cada vez mayores a su trabajo, paga el 25 por 100 de aumento en su contribución industrial, la décima en territorial y todo unido a las varias décimas que en pocos años ha soportado siente mal-estar, fiebre de aumentos, mien-

EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. 1'50 pesetas mensuales.
Fuera. 1'75 » »

Se admiten esquelas de defunción; cualquiera que sea la religión del finado, a precios convencionales.

tras hay como en tiempos pasados cargos sino honoríficos poco menos y no es justo que trabajen unos pocos para todos. Se reacciona contra esto por gremios, por multitudes si se quiere, pero no por «todos a una»; se van creando derechos al que protesta enérgicamente y al ciudadano humilde no le llega la hora todavía, más bueno es que se empiece por reconocer lo recto y lo legal.

Así que señores diputados a trabajar mandan y eso es lo que pide la República.

KHONSTHA.

JUICIOS LAUDABLES PARA A. C. T.

Un oficio del Ayuntamiento

La sociedad local «Acción Cultural Turolense» ha recibido un oficio expresivo, cuyo texto dice así:

«Tengo la satisfacción de comunicarles que la Corporación Municipal de mi presidencia en sesión celebrada el día 10 de los corrientes resolvió la conformidad con su instancia y en su consecuencia acordó conceder a esa entidad de su digna presidencia una gratificación de 50 pesetas.

De la misma forma acordó se comunicara un expresivo voto de gracias por la labor intensa que A. C. T. viene desarrollando en beneficio de la cultura, labor que consideramos digna del mayor encomio.

Lo que me complace en comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes.

Viva usted muchos años.—Teruel a 12 de febrero de 1932.—El alcalde.—Manuel Bernad.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

El eco de los pueblos

EN ALBA

SE CONMEMORA EL 11 DE FEBRERO CON SOLEMNES FIESTAS

Para celebrar la fiesta nacional del 11 de Febrero, fecha memorable en la que se inició el deseo del pueblo español con marcado ambiente republicano, este pueblo, deseando participar de la alegría que España entera siente hoy por estar consumado el deseo de los grandes repúblicos Castelar, Pi y Margall, Salmerón, etc., lo ha celebrado el pueblo entero.

Desde las primeras horas de la mañana se izaron las banderas nacionales en los edificios Escuelas, Casino Unión de labradores y Centro Republicano Radical.

Por la tarde, organizado por el Centro Radical, se celebró un grandioso baile al que asistieron todos los socios con sus respectivas familias.

La alegría y satisfacción de todos fué extraordinaria y el amplio salón fué hermoseado por el conjunto que ofrecía la belleza de las encantadoras señoritas Marina Giner, Inocencia Ibáñez, Emerenciana Arsibas, Conchita Paricio Donatila Ibáñez, Engracia Paricio, Antoñita Gines, Rosa Paricio, Pilarín Aznar, y otras muchas que dejó de consignar por no hacer interminable esta lista.

El baile transcurrió como decía, dentro de la mayor alegría.

Vaya mi cordial felicitación a esa Directiva Radical que tan bien ha sabido organizar y mi sincero afecto a esas simpáticas señoritas, galardón del pueblo y el éxito de la fiesta.

EL CORRESPONSAL.

DESDE SARRION

Nuestro corresponsal en Sarrion nos da cuenta de la enorme nevada que les ha caído.

Esta ha beneficiado grandemente a la agricultura, si bien por otra parte está perjudicando considerablemente a la ganadería. Esta pobre en sí, por el mal año que ha transcurrido y la cese de los p. stos hace temer bastantes pérdidas. Sin embargo, por lo que afecta a manantiales y sazónamiento de las tierras, ha causado beneficios de importancia. Hay que conformarse, la Naturaleza es tan pródiga que siempre

tiene consuelo que fortalece a estos humildes seres esclavos del trabajo, que les vivifica y anima.

Igualmente nos enteramos de la crisis general que existe en este desgraciado pueblo, pues tanto el elemento obrero como el agricultor y comercial están pasando por situación angustiosísima. ¿Cómo no se previno todo esto en el tiempo y forma que lo podía haber evitado en parte? El señor Ayuntamiento tiene la palabra. Pero hemos de hacerles presente a algunos de sus componentes de que tienen una grandísima responsabilidad al ocupar cargos que los vecinos les confiaron con otro fin al que se dedican. De la inercia e incompetencia solo son responsables aquellos que apetecen y consiguen llegar a los cargos para olvidarse totalmente del deber que los mismos exigen.

Sarrion merece ser atendido por sus hijos, máxime al verle en el precipicio por donde empieza a despeñarse. Los pueblos que como éste están en tal forma deben surgir, deben reaccionar y con el sacrificio que sea evitar el desmoronamiento. El ideal político a un lado y la salvación de nuestro pueblo por encima de todo sin que ello exija olvidarse de lo demás.

Unios sarrionenses y dar la sensación de vitalidad y cultura. Cuanto se haga por la patria chica será poco, ya que ella es tan pródiga con los suyos.

16-2-33.

A.

DE ALCAÑIZ

BAILE DE SOCIEDAD

Hace unos días y para despedir definitivamente los Carnavales se celebró un baile en los salones de los señores de Pinedo, el que concurrió lo más destacado de la buena sociedad Alcañizana recordando entre los asistentes a las bellas señoritas Maruja Alastrue, Julieta Fuster, Matilde Felez, Gregoria Jassá, Josefina y Palmira Agustín, Igacia Mir, Conchita Betes y Maruja Pinedo, que atentamente hizo los honores obsequiando a los concurrentes. El sexo fuerte estuvo representado por los señores hermanos Estrada, Ferrán, Lorenzo, Azñaga, Cólera, López, Fuster y los señores de Pinedo.

TIEMPO

En estos días cayó una abundante nevada que impidió el tránsito de los autobuses que hacen el servicio a los pueblos inmediatos. Dicha nevada por los beneficios que reporta a la agricultura ha sido bien acogida por la población agrícola.

SOCIEDAD

Se ha celebrado la ananciada boda de la bella señorita Purita Sancho con el distinguido joven Francisco Lasuen. La ceremonia se vió muy concurrida recibiendo con tal motivo los esposos, un sinnúmero de felicitaciones, saliendo en viaje de luna de miel a visitar diferentes poblaciones.

— En automóvil llegó de Torrecilla de Alcañiz el alto funcionario de este Juzgado de primera Instancia nuestro buen amigo don Luis Pinedo.

— De Valencia el distinguido joven don Mario López.

— Tras corta enfermedad ha falleci-

do el reconocido industrial don Benjamín Bonet; dadas sus buenas cualidades y las simpatías de que gozaba, su muerte ha sido muy sentida en esta población. Reciban nuestro pésame las familias Bonet Morera, y especialmente su viuda doña Matilde.

— Ha fallecido el piadoso religioso don Pedro Lzano; su muerte ha sido muy sentida en toda la población especialmente entre sus discípulos.

C.

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las hareis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable. Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESCÓS.—Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

Quinta. — Para los músicos de 2ª categoría, consistirá el examen, en la prueba de aptitud y de conocimiento del instrumento peculiar en ellos, más en tocar dicho instrumento en trozos que designe el Tribunal.

Sexta. — Respecto a los de tercera, éstos examinados acreditarán tan solo en tocar a la perfección el instrumento por ellos elegidos.

Séptima. — El Tribunal propondrá al excelentísimo Ayuntamiento para su nombramiento, a los señores que a su juicio hayan verificado más acertadamente los ejercicios.

El alcalde accidental.
Teruel, 17 febrero 1931.

SUCESOS

Arrollado por el tren

Al intentar subir al tren número 76' en la estación de Camínreal clandestinamente, el transeunte Alberto Freann Muelle, natural de Chiva (Valencia), fué arrollado seccionándole la pierna derecha.

En una camilla fué llevado al pueblo donde se le prestó asistencia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

José Giménez Pérez.

DEFUNCIONES

Concepción Vicente Marco, de 64 años, a consecuencia de asistolia.

Andrés Pastor Villarroya, de 3 meses de edad, a consecuencia de gastro enteritis.

HACIENDA

Le ha sido concedida la pensión anual de 653'33 pesetas a doña Mercedes Rivas, huérfana de maestro.

Idem id. de cinco mesadas de supervivencia a doña María González, viuda de peón caminero.

Participa el traslado de pensión de esta provincia a la de Madrid doña Higinia Villar.

Se participa la aprobación de los presupuestos municipales de los pueblos de Libros y Rudilla.

Vida de relación

Viajeros

Nos visitó nuestro estimado amigo y correligionario don José Lozano.

Saludamos a nuestros amigos y correligionarios de Formiche Alto, don Bernardino Escriche y Clemente Esteban.

Llegó de Alfambra, en viaje de negocios el industrial de esta plaza don Miguel Vilar.

Salió para Madrid la Comisión pro ferrocarril Teruel Alcañiz.

Varias

El culto profesor don Epifanio Silves Zarzoso, ha sido nombrado catedrático de Francés del Liceo de 2.ª enseñanza en esta capital, a quien felicitamos sinceramente.

Nos visitó nuestro querido amigo don José María Arnau, ingeniero de Montes, afecto a la Jefatura de esta provincia.

Mejora de su enfermedad la madre del culto inspector de Sanidad de esta provincia don José Pardo Gayoso.

Ha celebrado su fiesta onomástica el industrial de esta plaza don Antonio Muñoz, deseándole muchas felicidades y reiterándole nuestra estimación.

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

DEPORTES

A la última reunión que tuvo «Comisión Deportiva» asistió ya el Rápido representándolo don José Sabino y don Moisés Salvador.

Lo comisión declaró nulas las fichas que ligaban a los jugadores con las sociedades para el campeonato pasado, habiendo comenzado ya el pase de jugadores de unas sociedades a otras.

Nombró también las comisiones que enumera el Reglamento interno de la comisión recayendo en don Federico Dourdil, don Antonio Bágüena y don León Canó, la Comisión de Campo, la de Arbitros en don José Ripoll, don Rogelio Maorad y don Moisés Salvador y la de Relaciones Deportivas en don Luis Gómez, don José Sabino y don Santiago Fermín.

Mañana se vuelve a reunir la Comisión Deportiva para confeccionar el calendario nuevo y ultimar todos los detalles para que el campeonato comience lo antes posible.

OVO.

Inspección de Sanidad

Estadística demográfica sanitaria de esta capital correspondiente a la semana que terminó el 6 de febrero de 1932:

Número de nacidos vivos, 9.
Idem de fallecidos por todas causas, 4.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Fiebre tifoidea, un caso.

Estadística demográfica-sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó el 6 de febrero de 1932:

Número de Ayuntamientos que comprenden los datos, 260.

Idem de habitantes de estos pueblos, 235.658.

Idem de nacidos vivos, 100.

Idem de nacidos muertos, 3.

Idem de defunciones por todas causas y edades, 64.

Idem de muertos de menos de un año, 10.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Fiebre tifoidea.—Trece casos entre Tortajada, Torrijas, Josa, Hoz de la Vieja, Belmonte de Mezquín, Lechago, Alfambra y Torrijo del Campo.

Coqueluche.—Dos casos en Cantavieja.

Tuberculosis.—Diecinueve casos entre Allepuz, Calanda, Nogueruelas, Híjar, Alcañiz, Pitarque, Villaluengo, Vivel del Río, Escucha, Santolea y Torrijas, con una defunción en Villaluengo y otra en Escucha.

Fiebre de Malta.—Cinco casos entre Tortajada, Bzas, Nogueruelas y Cutanda.

Sarampión.—Treinta y siete casos entre Ferrerueta de Huerva y Riodeva.

Gripe.—Cincuenta y cinco casos entre Villet y Vinaceite.

Teruel, 11 de febrero de 1932.

El inspector provincial de Sanidad,

J. PARDO GAYOSO.

Boletín meteorológico

TEMPERATURA

Máxima, 14.

Mínima, — 14'7.

Dirección del viento, N.

Recorrido, 0.

Presión atmosférica, 676,7.

Ayuntamiento

OPOSICIONES

Existiendo cuatro vacantes de músicos de la Banda Municipal de esta ciudad, se hace la presente convocatoria para cubrir dichas plazas y que son:

Una plaza de 1ª categoría con el haber anual de 1.825 pesetas. Quinto.

Idem de 2ª con 1.260. Cornetín.

Idem de 2ª con 1.260. Bombo.

Idem de 3ª con 720. Clarinete.

Para dichas oposiciones se habrán de tener en cuenta las siguientes

BASES

Primera.—Hasta las 13 horas del día 5 del próximo mes de marzo y durante las horas de oficina, se recibirán las solicitudes de los señores que deseen concursar a las plazas anunciadas. Dichas solicitudes irán en papel de 1,20 pesetas y acompañadas de la cédula personal, certificado de buena conducta y cuantos documentos crea oportunos para acumulación de méritos. Los opositores para la vacante de 1ª categoría ingresarán en el Ayuntamiento 25 pesetas en concepto de derechos de examen.

Segunda.—El día 10 del próximo mes de marzo, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en el Salón de Actos Públicos de este excelentísimo Ayuntamiento, los ejercicios para apreciar las aptitudes de los opositores.

Tercera.—Media hora antes de empezar dichos ejercicios se hará público el Tribunal que examinará a los opositores.

Cuarta.—Para los músicos de 1ª categoría, consistirá el ejercicio en tocar una obra completa a primera vista, más otra de libre elección del opositor.

Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARINENA

MERCURIO

TALLER
DE
Reparación

Motores de explosión. — Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.

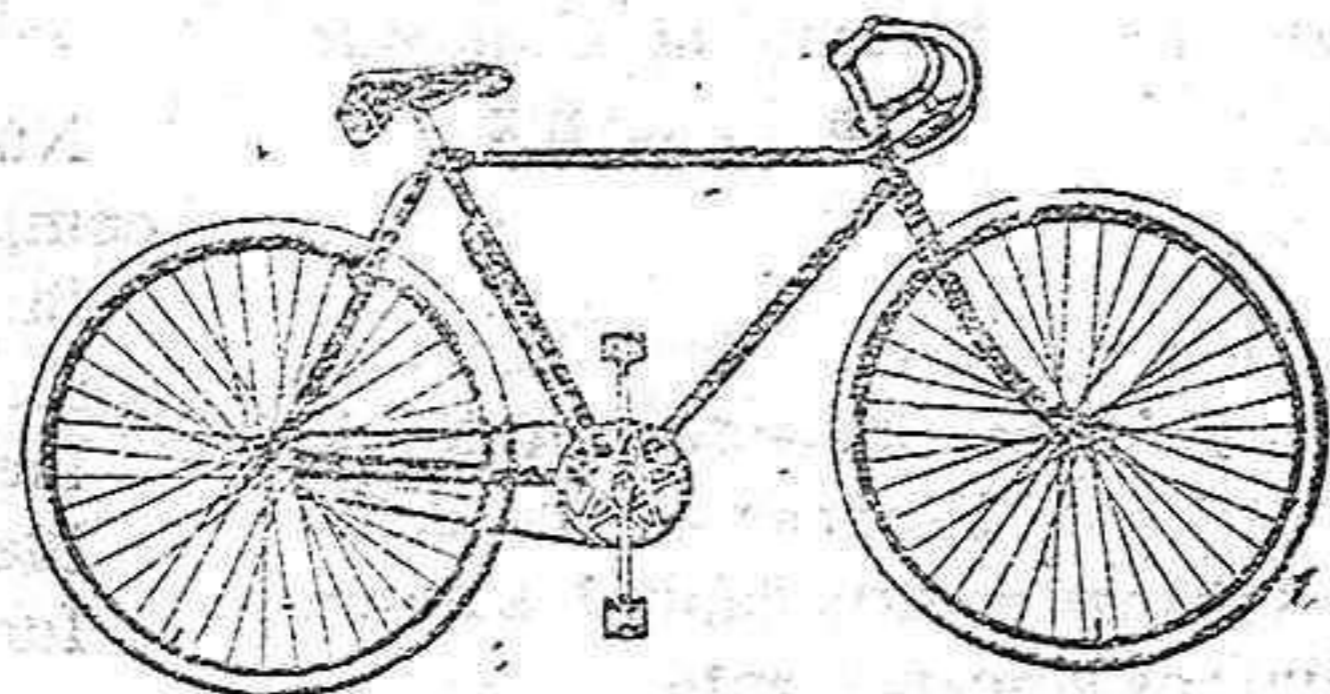
¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialidad en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.

¡Ojo! Espartería, cordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 Giordano Perruca

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín
M Muñoz, 18. — Teruel

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO
SANTAS JUSTA Y RUFINA Y
: MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :::: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes
: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Cajal 20, 2.º — Teruel

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.
No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercanti). — TERUEL

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. V. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal núm. 16

Las reformas en Telégrafos

Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la Ley de presupuestos, en relación con el personal de Telégrafos, se ha desfigurado la verdad de tal manera que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha creído que al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas y hasta ha habido funcionarios que han pedido se les equipare a Telégrafos.

LA VERDAD ES ESTA: Se aumentan al parecer los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

Los repartidores de 1.000 pesetas pasan a 1.500.

Los celadores de 2.000 pesetas pasan a 2.500.

Los mecánicos ascienden de 2.500 pesetas a 3.000, y posiblemente algunos de estos a 3.750 pesetas.

Las telegrafistas (los funcionarios femeninos más antiguos de España) ascienden de 2.500 a 3.000 pesetas y tal vez algunos a 3.750.

Los oficiales de 3.000 a 4.000 y los de 4.000 a 5.000 pesetas.

Nada más, nada más.

PERO NO ES ESTA TODA LA VERDAD, SINO LA SIGUIENTE, CONTANDO CON LOS ALUMENTOS INDICADOS:

Personal de reparto. — Quedará con 14 años de servicio y sueldo de 1.500 pesetas.

Personal de Vigilancia. — Con 14 años de servicios y 2.500 pesetas.

Mecánicos con 12 años de servicios y 3.000 pesetas.

Auxiliares femeninos con 19 años y 3.000 pesetas.

Personal técnico. — 22 años de servicio y 5.000 pesetas!!

Desafiamos a que se nos diga en que Cuerpo del Estado los funcionarios técnicos cobran 79 duros a los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte y penoso de todos.

Desafiamos igualmente a que se nos diga si las auxiliares de otros Cuerpos, con seis años de servicios, no cobran, por lo menos, 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos con DIECINUEVE años de servicio.

Igualmente desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, entré domingos, vacaciones, etc. no tienen 90 días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la verdadera verdad, que el País debe conocer para que se explique nuestro malestar.

Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros...

¡¡Qué más quisiéramos los telegrafistas que equiparnos a ellos!!

Medítense los datos anteriores y, al menos, hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.

Teruel, 15 de febrero de 1932.

EL COMITÉ PROVINCIAL.

¡ATENCIÓN!

La Casa de las Medias

Ramón y Cajal, 37. (Frente al Banco de España).

Por inventario y fin de temporada

SE LIQUIDA

sólo hasta fin de mes

Con un 10, 15 y 20 por 100 de descuento, según compra.

Todos sus artículos.

SOLO HASTA FIN DE MES.

No deje de aprovechar esta oportunidad.

TAURINAS

Belmonte a Valencia

Belmonte, el que ya hace unos cuantos años fué ídolo de la afición, ha quedado contratado para actuar en la «famosa» feria de julio valenciana.

¿En qué condiciones irá el que ya hace unos cuantos años fué fenómeno? ¿En cuántas corridas actuará si... el tiempo no lo impide?

Estas dos preguntas las contestará... el tiempo. «¿Cobrará» — no digo «ganará» — muchas pesetas?.. Por lo que cuesten los «boletos» podrá sacarse la consecuencia. ¿Serán dos las corridas «belmontinas»?.. Ya hablará la empresa, si quiere.

En fin, ahí queda la noticia... y mucho tiempo de por medio para que llegue la realidad.

Villalta en 1932

Según nos informa el apoderado de Nicanor, hermano de éste Joaquín Villalta la temporada de 1932 se le prepara muy bien, pues son numerosos los contratos en firma que tiene escriturados, cifra que rebasa mucho lo de la temporada anterior.

Nos alegramos de la buena noticia del «maño».

MAGO DEL PARÓN.

MUY IMPORTANTE

Se ruega a todos aquellos correligionarios que tengan que hacer alguna petición a este Comité, se dirijan directamente al presidente del mismo pues de esta manera se abrevia trámite y en consecuencia se gana tiempo, pudiendo así ser atendidos antes.

EL COMITÉ.

Como protege nuestro Ayuntamiento a sus contribuyentes

Ahí va un botón de muestra

En la última sesión de nuestra Corporación se aprobó a propuesta de la Comisión de Fomento un informe sobre reparaciones del tanque municipal.

Lo que nos llama considerablemente la atención es que, habiendo bastantes talleres de reparaciones que tienen que despedir a sus oficiales por falta de trabajo, mande hacer las reparaciones fuera de la capital sin haber consultado a los industriales de la localidad.

Si son reparaciones que creen no pueden hacerse aquí, tanto mejor, pues hubiesen cumplido con su deber y dejado satisfecho a los industriales de la plaza.

¿Es esto forma de proteger los intereses de los que contribuyen a los gastos municipales?

La labor del Ayuntamiento por esta vez deja bastante que desear pues ya que los propietarios de coches particulares de aquí no tienen siquiera la delicadeza de arreglar los desperfectos de sus coches en los talleres turolenses, el Ayuntamiento tiene la obligación de proteger en lo que pueda a estos industriales que contribuyen como los demás.

Yo creo que era muy lógico que en reparaciones que ofrecen alguna importancia se debió consultar a todos los industriales y seguramente entre ellos alguno habrá que hubiera podido realizar las reparaciones tan económicamente como en otras capitales.

MAGISTER.

Redacción y Administración de EL TURIA: Ronda de Víctor Prunedá, 20

Salón de fotografía

AMIGOS DE LA BANDA

Para dar el mayor número de facilidades a los expositores de este Salón, la recepción de los trabajos podrá hacerse en los establecimientos fotográficos de doña María Salvador, don Luis L. Pomar y don David García.

Los que se remitan desde fuera de la capital podrán hacerse al secretario de Amigos de la Banda, don Angel Novella, Muñoz Degrain, 28, 3.º

En todos estos sitios se dará recibo de las obras entregadas.

El plazo de admisión es desde el día 20 al 29 de los corrientes.

Contestando a preguntas dirigidas a esta directiva precisa aclarar que las fotografías deben presentarse en un tamaño mínimo de 10 por 15, sobre un recuadro de 18 por 24. Estas deberán ir montadas de una de las tres siguientes formas: con marco y cristal; simplemente con cristal (estilo inglés) ó bien solamente sobre un encuadrado de cartón que dé las dimensiones mínimas de 18 por 24.

LA DIRECTIVA.

DIPUTACION

En la Diputación, consecuencia de la baja de don Rafael Balaguer, se encuentra francamente desatendida, pues se da el caso de que por la ausencia del vicepresidente señor Segura y no prevenir éste la situación en que quedaba la Diputación, hoy lo mismo que desde el día que marchó el señor Balaguer, cuantas comisiones van a este despacho se encuentran desatendidas por el representante oficial.

Esperamos se darán cuenta de ello quien deba y se corregirá este gran defecto que tan mal dice para los señores a quien corresponda.

INFORMACION

Fracasa en toda España la agitación pretendida por los sindicalistas y comunistas

El control obrero

El voto particular del partido radical

El voto particular presentado por la minoría radical al proyecto de control obrero en las industrias dice así:

«Artículo 1.º A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes sociales, contratos y reglamentos del trabajo; garantizar el ejercicio, sin trabas, sin perjuicios y sin represalias, del derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, aminorar o aumentar la producción; estudiar y señalar las variaciones en la relación entre la producción y los salarios, se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio, siempre que tengan ocupados de 100 a 200 trabajadores como mínimo en la proporción que en cada grupo industrial señale el reglamento correspondiente.

La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley.»

El artículo 4.º deberá quedar redactado así:

«Artículo 4.º Para ser elegibles como delegados en estas Comisiones, los candidatos habrán de reunir las condiciones siguientes: ser necesariamente obreros empleados; llevar trabajando, por lo menos, tres años en su profesión, y un año, sin interrupción, en la Empresa en que haya de ejercerse la intervención y estar en pleno uso de sus derechos civiles. Una vez elegido, perderá su mandato automáticamente tan pronto como por cualquier causa le falte alguna de las citadas condiciones.»

El apartado c) del artículo 9.º quedará redactado así:

«c) Conocer anualmente el

balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.»

Del apartado h), del mismo artículo, se suprimirá el primer párrafo, quedando, por tanto, redactado así:

«Las condiciones, el grado, los límites y la manera de ejercitar las intervenciones enumeradas en este artículo, figurarán taxativamente en el oportuno reglamento de esta ley.»

El artículo 15 quedará redactado del siguiente modo:

«Artículo 15. Esta ley entrará en vigor un mes después de la promulgación del reglamento, que dictará el ministro de Trabajo y Previsión, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo y del Consejo de la Economía Nacional.

Palacio de las Cortes, 10 de febrero de 1932.—*Manuel Moreno Mendoza, Clara Campaomo, Luis Cordero.*»

GOBIERNO CIVIL

Han visitado al señor gobernador civil:

Don Manuel Villén.

Señor cura párroco de Ojos Negros.

Comisión de Alcáñiz.

Idem de Cella.

Señor capellán de los Carmelitas.

Alcalde y secretario de Formiche Alto.

En este Gobierno civil han tenido entrada para optar en la subasta para la construcción de escuelas graduadas, cinco pliegos del pueblo de Ojos Negros y dos ídem para las de Calaceite.

Hoy mismo se han tramitado, elevándose a la Jefatura de Obras públicas.

Necrológicas

Mañana se cumple el treinta aniversario por el fallecimiento del ilustre turolense don José Torán y Garzarán, por cuyo motivo la familia Torán ha encargado la celebración de misas para mañana, jueves, en el altar mayor de la iglesia de Santiago y pasado mañana, viernes, en la capilla de la Virgen de los Desamparados, de la Catedral, en memoria del eterno descanso del finado.

No dudamos que dadas las grandes simpatías con que cuenta en Teruel la memoria de aquel gran turolense, los actos luctuosos se verán muy concurridos.

Nosotros reiteramos nuestro sentido pésame a tan distinguidos turolenses, cuales son la familia Torán.

Homenaje a don Celestino Martín, presidente del Centro Aragonés en Valencia

Al cesar en la presidencia del Centro Aragonés de Valencia, nuestro querido amigo y comprovinciano don Celestino Martín, ha recibido un homenaje muy cariñoso de aquella simpática Sociedad de aragoneses.

El día 14 se celebró una cena íntima en el domicilio de la Sociedad, con asistencia de casi la totalidad de sus socios, don Luis Doporto, gobernador civil de Valencia, una representación del alcalde de la ciudad y el general Riquelme.

Hubo discursos enalteciendo la labor meritísima del señor Martín y a continuación se descubrió un retrato del homenajeado en el testero principal del Centro y se le entregó

un pergamino con las firmas de todos los socios.

El señor Martín, muy emocionado, contestó agradeciendo la distinción tan honrosa que se le hacía, felicitando a la Sociedad por la persona que actualmente ocupa la presidencia, don Manuel Torán de la Rad-

Al dar esta noticia nos place felicitar al señor Martín y saludar al nuevo presidente, augurándole tantos triunfos.

MUY INTERESANTE CONVERSACION POLITICA

En uno de los pasillos de la Cámara el señor Maura coincidió con los diputados de la derecha señores Gil Robles, Molina y otros significados, sosteniendo con ellos una conversación que comenzó hablando de la interpelación anunciada por el señor Gil Robles sobre la Ley de Defensa de la República.

El señor Maura decía:

«Ustedes los que constituyen la derecha tradicional, se han colocado a extramuros de toda política moderna y social. Con vuestra actitud lo que conseguiréis es un Gobierno de izquierdas que lo menos dure cinco años.

Obráis en todo momento fuera de la legalidad contra el régimen y contra la Constitución y encendéis en España la hoguera de las pasiones sin resultado alguno, y esto no puede ser. Contra ello seré siempre más ministerial que el mismo Gobierno, porque por encima de todo está la República, que se ve atacada por derechas y por izquierdas, y, naturalmente, el Gobierno tiene que defenderse con todos los recursos que le da la legalidad.

Yo sé que en la Acción Nacional hay algunos grupos capitaneados por los señores Vallengano y Goicoechea—¡Dios me libre!—que no se recatan en decir que no aceptan el régimen y que son monárquicos.

A esto replicó el señor Madariaga: «Eso no es exacto, y nos interesa hacerlo constar así.

En nuestros estatutos se establece de una manera que no deja lugar a dudas que acatamos al régimen y actuamos dentro de la legalidad.

El señor Gil Robles, presidente de la Acción Nacional, y yo secretario, lo hacemos constar así.»

El señor Gil Robles dijo:

«Usted no sabe cómo están las extremas derechas y el trabajo que nos cuesta hacerles creer que nuestra posición está dentro de la legalidad.

El señor Maura dijo:

«¿Para qué nos vamos a engañar? Ustedes en su propaganda lo primero que hacen es bajar los santos de la peana e interrumpen sus discursos para gritar: ¡Viva el corazón de Jesús.

Atacan al régimen y a la Constitución, y así no van ustedes a ninguna parte.»

Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción

mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

PERRA LOBO

de 3 años, pura raza y sin parir, se vende. Razón en esta Administración.

GENERAL

Otro barco dispuesto para si hay lugar a nuevas deportaciones

Yo llevo la República dentro del corazón, y hasta en el hígado, y estaré siempre enfrente de todo eso.

Ya practican ustedes también el asuerismo político, hurgándole la nariz a la Constitución, como si esta tuviera alguna eficacia.

Hace falta más comprensión y más serenidad.

Recayó la conversación en las elecciones pasadas, tanto de diputados como de concejales, diciendo los diputados de la derecha que por el Poder público se habían hecho coacciones, a lo que replicaron los diputados radicales socialistas señores Ballester, Gonzalvo y Valera:

«Eso no es cierto.

El único ministro de la Gobernación que ha hecho unas elecciones sincerísimas fué el señor Maura, y no nos recatamos en decirlo, y cuando las elecciones no sean así con esta absoluta sinceridad, iremos otra vez a la revolución.

El señor Maura tiene en su ejecutoria haber hecho unas elecciones honradas como ningunas.»

El señor Gil Robles:

«Preparamos la campaña para las próximas Cortes.»

El señor Maura:

«Pues el máximo de diputados que tendréis será pocos más de los que tenéis ahora.»

ALBA JUZGA EL MOMENTO ACTUAL ECONOMICO ESPAÑOL

El señor Alba ha dicho que España padece menos que otros países la crisis mundial.

De tal manera lo cree así, que estima que España puede colocarse en situación privilegiada, pudiendo atraer el capital extranjero que ahora no sabe dónde colocarse.

Entiende que la reforma tributaria del señor Carner sólo debe constituir la parte menos interesante del plan económico, porque se ha reducido a un recargo sobre varios tributos, lo que significa un arbitrio de-

Para el acto de Lerroux en Madrid del día 21

Como anunciamos en nuestro número del lunes último, tuvo lugar la reunión del Comité ejecutivo del Partido Republicano Radical de la provincia, acordándose, en relación con el acto del jefe del partido señor Lerroux, que tendrá lugar en Madrid el día 21 del actual que se admiten solicitudes de localidades en dicho Comité (Centro Radical, Libertad, 4), hasta mañana a las seis de la tarde.

Varios correligionarios de la capital llevarán la representación de los distintos órganos del partido: Comité provincial, Centro Radical y Juventud Radical.

masiado vulgar en estas circunstancias.

Cree que la verdadera labor hay que hacerla en el presupuesto con verdaderas economías, porque será imposible pedir más sacrificios al contribuyente si éste no tiene la sensación y seguridad de que se va a administrar austeramente.

Lamenta que el Gobierno no tenga definida una política acerca de nuestra moneda.

BADAJOS LOS PROCESADOS DE CASTILBLANCO

Se asegura que el señor Jiménez de Asua se encargará de la defensa de los procesados de Castilblanco.

EL FERROL EL PARO FUE PARCIAL

Durante la madrugada los elementos de la C. N. T. coaccionaron a los campesinos y a los comerciantes impidiendo que entraran en la población y que las tiendas abrieran.

El paro fué parcial, afectando sólo a los sindicalistas, pues los de la U. G. T. trabajaron en todas partes.

EN ZARAGOZA CONTINUA LA HUELGA, AUNQUE CON MENOS INTENSIDAD

La huelga general ha mejorado, trabajando los obreros pertenecientes a la U. G. T.

Los sindicalistas son los que mantienen el paro. Esta mañana salieron a prestar servicio 27 tranvías de los 36 que circulan de ordinario, custodiados por soldados. También han salido algunos taxis y camionetas.

En una fábrica de metalurgia situada en el término de Picarral, cuando el carretero Francisco Alier se hallaba cargando la carga, debajo de un montón encontró tres bombas con la correspondiente mecha, y en otro una pistola y varias cápsulas, que han sido trasladadas al Parque de Artillería.

Zaragoza.—La C. N. T. que en esta capital no cuenta con fuerzas suficientes para declarar la huelga general se dedicó a perturbar el orden durante todo el día de ayer.

EN TOLEDO MANIFESTACIÓN COMUNISTA

Ha sido ratificado el acuerdo de suspender los actos propios de la Semana Santa.

El alcalde de Villacañas logró dominar a un grupo numeroso que recorría las calles de la población vitoreando al comunismo.

EN CUENCA

Cuenca.—Por causa de las coacciones que ayer se registraron para declarar la huelga general, han sido clausurados los sindicatos.

Hoy ha renacido la tranquilidad en la población, reanudando su vida normal.

MADRID

SE IMPONE UNA MULTA DE CIENTO PESETAS A UN SACRISTAN POR REPARTIR HOJAS SEDICIOSAS

El gobernador recibió a los periodistas que ha impuesto una multa de cien pesetas al sacristán de Villarejo por haber repartido hojas en las que se ataca a la Constitución en materia religiosa.

—Como parece ser—continuó don Emilio Palomo—que se quiere emprender una cruzada en contra de la Constitución por los elementos religiosos he de advertir a todos los sacerdotes que les impondré el máximo de multas si inician cualquier campaña contra la República.

Nos parece muy bien la determinación del gobernador.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura, facilitó como de costumbre la siguiente nota oficiosa.

Justicia.—Modificación limitando las restricciones del decreto de 28 de junio último sobre adquisición de bienes rústicos por sociedades jurídicas y extranjeras.

Agricultura.—Decreto regulando la exportación de la patata temprana.

Instrucción.—El ministro informó sobre la demanda del presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, solicitando que el Estado contribuya con el 50 por 100 a la fundación de una Escuela agrícola.

El Gobierno de acuerdo con el informe del ministro, acordó acceder a la demanda.

También informó el ministro acerca de la situación creada al Instituto de segunda Enseñanza de Melilla, efecto de no haber cumplido aquél Ayuntamiento sus compromisos, acordándose solicitar un crédito extraordinario para satisfacer sus haberes al profesorado de dicho Centro docente.

También se dió cuenta de otro decreto sometiendo la Academia de Bellas Artes de Valencia, al mismo régimen legal que la de Madrid.

UN NUEVO BARCO PARA SI HAY NECESIDAD DE DEPORTAR A LOS REVOLTOSOS

Barcelona.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el

Nuevo compañero

En este número comienza su colaboración en EL TURIA el culto médico de Perales don Constancio Fernández Hernández, que firmará sus artículos con el seudónimo que siempre utilizó su brillante elocuencia.

Nosotros saludamos con el mayor afecto a nuestro nuevo compañero y antiguo amigo.

Gobierno ha requisado un nuevo barco, en el cual se realizarán probablemente nuevas deportaciones a la Guinea.

El buque está dispuesto a zarpar con las calderas encendidas y personal a bordo dispuesto.

Esta madrugada mismo comenzarán a llevarse a dicho buque a los detenidos.

DESPUES DE LOS SUCEOS DA AYER EN TARRASA

Se han practicado 50 detenciones a consecuencia de los sucesos registrados el lunes en esta población.

Supónese que serán trasladados a bordo de un vapor anclado en el puerto de Barcelona.

Barcelona.—El gobernador civil dijo a los periodistas que tenía noticias de que el Consejo de ministros había acordado la requisita de un barco y ordenado el encendido de las calderas para tenerlo dispuesto a salir inmediatamente.

Se encarcelarán a los detenidos y sin previa formación de expediente puesto que se les ha cogido con armas en la mano, serán conducidos inmediatamente al barco de referencia, que seguramente saldrá pasado mañana.

—Y ¿ya estará muy poblada aquella región?—interrogó un periodista.

—Pudiera ser que fueran a poblar una isla ahora.

El buque preparado ahora es el «Escolano» que por la mañana había suspendido su viaje.

En Tarrasa se había normalizado la situación y que los individuos detenidos que habían intervenido en los sucesos serán todos deportados.

En dicha ciudad se habían recogido veinticinco escopetas, cincuenta pistolas, veinticinco bombas en forma de piña, gran cantidad de dinamita y cajas de municiones.

Contestando a una alusión

En el periódico «República», de ayer, leemos un remitido de los cinco jóvenes amonestados con una multa por el señor gobernador civil, en el que protestan de nuestra información y nos aconsejan *rectificar a tiempo*.

Gracias, amables jóvenes, por el consejo, y lamentamos no poder recoger, por hoy, sus observaciones, pues la noticia fué tomada de procedencia oficial y hasta tanto no se nos comunique oficialmente que no procede las multas impuestas, EL TURIA guarda íntegra la noticia aludida.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Ronda de Víctor Pruneda, número 10 - Teléfono 111

La sombra de Lerroux

Como una ráfaga de viento frío y penetrante, circuló la noticia, y con la rapidez de la pólvora corrió de boca en boca y se extendió y difundió por todos los rincones de la ciudad.

Miles de personas pendientes del trascendental momento, la conocieron y todas ellas sintieron la misma sensación de vacío y desgana. ¡Lerroux no viene!

Los que ansiosos esperábamos oír su verbo fluído, los que esperábamos en su voz el bálsamo alentador que había de marcar con su estrella el camino a seguir e infundir a los corazones nuevos ánimos, nos vimos sorprendidos por la noticia ¡Lerroux no viene!!

Pero esta sorpresa no fué para todos una novedad, fué más bien su forma de realización, pues el que siguió paso a paso los últimos acontecimientos, alguno que vió o que creyó ver ciertas anomalías, no le extrañó, antes al contrario, lo encontró como un hecho natural, que flotaba en el ambiente y que era de esperar surgiera. Aquel mismo día estaba ordenada la partida del puerto de Barcelona del vapor «Buenos Aires», que en su seno transportaba al confinamiento a una serie de desgraciados que unos por su maldad y acaso otros por su buena fe, iban a purgar sus culpas en tierras africanas. La orden era para el mismo día.

Y Lerroux no vino, todos los preparativos realizados para su llegada y estancia fueron baldíos, y algunos quizá forcieron la boca con gesto de incredulidad, pero sus partidarios, esos hombres de hierro, de voluntad domada disciplinados a su jefe, digno paladín suyo, y que constituyen el P. R. R. honra y prez de la política, defensores leales de la República, esos digo, no vacilaron ni un momento en su fe, no se debilitó en lo más mínimo su ideal, porque a

La Redacción de EL TURIA está formada por: Alberto Benso, director; Mateo Esteban y Juan José Vicente, redactores. Colaboradores, Alejandro Lerroux, José Borrajo, Antonio Michavila, Roberto Castrovido, Agustín Plana, Enrique Mullor Quesada, Manuel Bernad, capitán Domingo, Pedro Berlín, José Vila, José Roca, Justo Formentín, Lamberto Espallargas, Daniel Martínez, Emilio Serrad, Pedro Fabre

diferencia de otros partidos circunstanciales, están curtidos en la lucha y confían en el hombre que a su frente combatió en la brecha y les dirigió y una vez logrado el triunfo, no se lanzó ansioso sobre el botín sino que supeditó todas sus ambiciones a un ideal, República, y a una madre enferma que había de cuidar, España.

¡Y Lerroux no habló! pero nada se ha perdido, la semilla vertida está y donde algunos crean que acaso pierda fuerza, una vez más el silencio tan admirado del invicto prócer, realizará por sí solo la germinación y como un riego bienhechor le dará vida, fertilizará la tierra y en los surcos de las conciencias clauará su arado lentamente, desfondando con rudo trabajo sus entrañas. ¡Lerroux habla callando!!

Y es que, los que esperaban en el acto una función teatral más o menos divertida, los que esperaban una dejación de ideales en bien de algunos, los que acaso suponiendo suspicaces un duro ataque, afilaran sus uñas contra alguna piedra para arañar si preciso fuera, esos sí quizás se hayan llevado una desilusión, un desengaño, pero los que conocen su fondo, los que le admiran por su tenacidad, en fin los que ven en él al hombre idealista que nunca torció, a pesar de todas las vicisitudes, su camino, no se han chasqueado, pues para ellos lo mismo da que hable en Barcelona que en otro sitio cualquiera, lo mismo es. Lerroux es algo así como el palio que cubre a España, lleva-

do por sus discípulos.

El sólo, encarna en sí toda una era de luchas y sobreponiéndose a todo, ha sido el piloto seguro que ha sabido llevar a puerto, una nave perseguida y con su botalón de proa abordó otros navíos poderosos que se abatieron bajo su firmeza y valor y ahora, mientras se reparan las averías sufridas, cuida con paternal cariño el arreglo de algo suyo, muy suyo, esa nave en cuyo casco se lee con letras de oro República Española.

Y si algunos creen que flaquea en su cuidado, si creyeran que un ser así era capaz de vacilar en algo, dejen pronto esos bajos pensamientos, eso queda para los buitres que se aprovechan de los despojos pero no para los hombres que ciñen sobre sus sienes la, en brava lucha ganada, corona de laurel.

No puedo suponer siquiera que haya quien piense en un abandono moral de Cataluña, forma parte de España y esto es suficiente para que el que logró liberar del yugo a su patria oprimida, no la exponga a sangrías que debilitarían su resentido organismo y la llevarían a mil peligros difíciles de salvar.

AÓVI EL ICONOCLASTA.

Ziur.

AGUA CLARA

Conocemos un pueblecito de esta provincia, Formiche Alto, donde un señor alcalde impuesto de sus naturales atributos de dictador, ha suspendido las sesiones de aquella Corporación municipal desde el día 16 de enero último. ¿Por qué señor alcalde?

No hay duda, ya lo sabemos, en la sesión que celebró el Ayuntamiento de Formiche Alto el día 16 de enero, la minoría radical solicitó respetuosamente constase en acta que para la sesión del próximo pleno se señalara como orden del día, el examen de cuentas de los Ayuntamientos anteriores, en cuyo momento mismo, sin aguardar a que terminase de hablar el concejal que exponía su criterio en tal sentido, el señor alcalde suspendió la sesión y ya no ha convocado nueva reunión.

Lo que si ha hecho en unión de su buen servidor el juez municipal es declarar como ofensivas las frases enérgicas pero respetuosas con las que protestaron de tal medida dictatorial aquellos compañeros de Corporación

¿Es que el señor alcalde de Formiche Alto, ve comprometido a alguien de su parentesco familiar, que ocupó cargos en el Municipio durante el pasado régimen?

También estamos en Formiche Alto

Don Pedro Martín Escriche, de profesión caminero y don Juan Arnau, obiero, fueron llamados por el juez municipal de aquel pueblo quien les aconsejó (dado su carácter de autoridad ¿no podría llamarse imposición?) declarase en favor de su amigo el señor alcalde.

Desde hoy lavaremos con «Agua clara» a cuantos señores sepamos quieren manchar con sus actos la transparencia de nuestra Casa de cristal, la República española.

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel